AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 1	**Fecha de aprobación:** 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento: DD **20** / MM **Noviembre** / AAAA **2025**

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: **AEROVICHADA LOGISTICA INTEGRAL**
NIT/CC No.: **901367699-1**

Información Contractual

Contrato No.: 25001131 H3 DE 2025

Objeto del contrato: 53600C0891 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS OPERACIONALES DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE A LAS ESTACIONES, AEROPUERTOS Y CENTROS DE TRABAJO.

Fecha de suscripción: 19 / sep / 2025 (DD / MM / AAAA) — Fecha de terminación: 26 / dic / 2025 (DD / MM / AAAA)

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
$ 60.000.000,00		$ -	$ 60.000.000,00

Información para pago

Concepto de Pago:

- ☐ ASEO
- ☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
- ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
- ☐ INTERVENTORÍA
- ☐ MANTENIMIENTO
- ☐ OBRA
- ☐ RESOLUCIÓN
- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS
- ☐ TRANSPORTE DE CARGA
- ☐ TRANSPORTES PASAJEROS
- ☐ VIGILANCIA
- ☑ OTRO: SERVICIOS

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	*No. Factura*	*Fecha factura*
Factura Electrónica	AV5647	06-nov-25
Factura Electrónica	AV5662	15-nov-25

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	
Valor total amortizado a la fecha	
Amortización presente pago	
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No — NIT Fiducia:
¿Se requiere endosar el pago? No — NIT beneficiario de endoso:
Tipo cuenta bancaria: Ahorros — Cuenta bancaria No.: 84100000427
Nombre entidad bancaria: BANCOLOMBIA

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1	48425
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
C-2403-0600-51-52104E-2403119-02	$ 42.665.370,00
Total a pagar:	**$ 42.665.370,00**

No. Compromiso presupuestal / RP 2	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
Total a pagar:	**$ -**

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.



Firma:
Nombre: Angela Rocio Rodriguez Poveda
Cargo: Tecnico IV
Dependencia: Almacen y activos fijos

Firma:
Nombre:
Cargo:
Dependencia:

OBSERVACIONES

CONTENIDO DEL INFORME

1 CONDICIONES DEL CONTRATO. 1

1. OBJETO DEL CONTRATO. 1
2. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 3
4. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 3
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 4

1 CONDICIONES DEL CONTRATO.

Número de Contrato:	25001131 H3 DE 2025
Nombre del Contratista:	**AEROVICHADA LOGISTICA INTEGRAL**
Periodo informe:	01/10/2025 al 20/11/2025
Nombre de Supervisor:	**ANGELA ROCIO RODRIGUEZ POVEDA**
Nombre del Interventor:	N/A
Área perteneciente:	REGIONAL ORIENTE

1. OBJETO DEL CONTRATO.

53600C0891 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS OPERACIONALES DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE A LAS ESTACIONES, AEROPUERTOS Y CENTROS DE TRABAJO.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Se realizaron las siguientes actividades dando cumplimiento a las obligaciones del contratista según el contrato 25001131 H3 DE 2025.

DESCRIBIR ACTIVIDADES.

A continuación, se detallan los envió realizados a los diferentes aeropuertos y estaciones de la Regional Oriente, en atención a la solicitud de los funcionarios y las necesidades propias del servicio.

Ítem	Numero de guía	Ruta	Kilos	Valor total	Factura relacionada
1	2383	Villavicencio- Carreño	421	$4.294.200	AV5647
2	2388	Villavicencio-Mitú	421	$4.294.200	AV5647
3	2449	Villavicencio-Mitú	37	$377.400	AV5647
4	2550	Villavicencio-Mitú	8	$81.600	AV5647
5	2553	Villavicencio- Carreño	964	$9.382.800	AV5647
6	2586	Villavicencio- San Jose del Guaviare	270	$2.025.000	AV5647
7	2587	Villavicencio-Mitú	1017	$10.373.400	AV5647
8	2594	Villavicencio-Yopal	448	$3.360.000	AV5647
9	2595	Villavicencio-Paz de Ariporo	111	$606.060	AV5647
10	2596	Villavicencio-Carimagua	288	$1.926.720	AV5647
11	2597	Villavicencio-Trinidad	57	$348.840	AV5647
12	2598	Villavicencio-Hato Corozal	52	$347.880	AV5647
13	2599	Villavicencio-Tablón de támara	53	$287.790	AV5647
14	2600	Villavicencio-Inírida	105	$1.071.000	AV5647
15	2616	Villavicencio- Carreño	28	$285.600	AV5647
16	2632	Villavicencio-Mitú	1	$10.200	AV5647
17	2628	Villavicencio-Bogotá	12	$56.880	AV5647
18	2643	Villavicencio- Carreño	69	$703.800	AV5647
19	2672	Villavicencio- Carreño	57	$581.400	AV5662
20	2680	Villavicencio- Carreño	8	$81.600	AV5662
21	2682	Villavicencio-Mitú	9	$91.800	AV5662
22	2697	Villavicencio-Mitú	48	$489.600	AV5662
23	2698	Villavicencio-Mitú	57	$581.400	AV5662
24	2681	Villavicencio-Inírida	6	$61.200	AV5662
25	2423	Villavicencio-Yopal	34	$255.000	AV5662
26	2422	Villavicencio-Yopal	32	$240.000	AV5662
			TOTAL	**$42.665.370**	

Se comparte la evidencia fotográfica de los bienes enviados.


DKASA
TERMO
DKASA
TERMO
PESO (kg)
PRECIO UNITARIO
PRECIO TOTAL
AC


PUERTO
CARREÑO






AEROPUERTO
POR.
21


PESO (kg)
PRECIO UNITARIO
PRECIO TOTAL
AC
AEROPUERTO
POR.
20




DIAMANTE
KIT INSTALACIÓN
COBRE PURO
PESO (kg)
190
PRECIO UNITARIO
0
PRECIO TOTAL
0
AC
M1
M2


Midea
SERIE AURORA INVERTER
SERIE SILK INVERTER


sportfitness
URBINO


MS-1810G2
Cooling
Net Weight: 10.9kg
Gross Weight: 13.7kg
Power Supply: 220-230V- 60Hz,1Ph
Packing Size: (1035X305X380)mm
MS-1210G2
Cooling
Net Weight: 25.7kg
Gross Weight: 29.1kg
Power Supply: 220-230V- 60Hz, 1Ph
Packing Size: (842x357x550)mm
MS-2410G2
Cooling
Net Weight: 49.3kg
Gross Weight: 54.6kg
Power Supply: 220-230V- 60Hz, 1Ph
Packing Size: (1030X438X750)mm
VILLAVICENCIO
306848
306849
306850






















Yopal










Aeropuerto
Yopal


MS-1810G2
Cooling
Net Weight: 10.9kg
145
0
0


143
0
0
Domoil
Forza
15W40 CI-4/SL


PESO (kg)
52
PRECIO UNITARIO
0
PRECIO TOTAL
0
AC
7 8 9 C
4 5 6 ADD
1 2 3 TARE
0 . STORE ZERO
M1 M2 M3
BETO
SINCE 1990
SPECIALIZED IN AUTOPART


D-11-1
53
0
10


BLUELINE
Comfort Products
MS-1810G2
www.blueline.com.co
Aeropuerto
JUNEDA
306851
VILLAVICENCIO
Cooling
Net Weight: 10.9kg
Gross Weight: 13.7kg
Power Supply: 220-230V~ 60Hz 1Ph
Packing Size: (1035X305X380)mm

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

N/A

4. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

N/A

4.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	N/A
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:		

4.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**

4.3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	**PUBLICACIÓN EN SECOP II**	
	SI	**NO**
1	X	

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

DESCRIPCION	VALOR
53600C0891 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS OPERACIONALES DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE A LAS ESTACIONES, AEROPUERTOS Y CENTROS DE TRABAJO.	**$60.000.000**
SALDO DEL CONTRATO	$ 17.334.630
VALOR POR GIRAR	$42.665.370

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

VALOR DEL CONTRATO	POR COBRAR EN EL PRESENTE INFORME	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCION
$ 60.000.000	$42.665.370	$ 17.334.630	71,10%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ANGELA ROCIO RODRIGUEZ POVEDA
Supervisor

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
AV5647
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Crédito Ahorro
Fecha de Vencimiento: 06/12/2025
Fecha generación: 06/11/2025 16:25:08
Fecha expedición: 06/11/2025 16:25:09

GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS
NIT: 901367699-1
300 mts antes del aeropuerto vanguardia
VILLAVICENCIO (MET) Colombia
TEL: 3025778757
Aerovichada@hotmail.com

FACTURADO A

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT 899999059-3
TEL: 6082963456 - 6082963456
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CUFE: 8050971399b99f088cc3ccd7aff51c093050224c3d75c5c63ee247ff7cf70608aae8c90a8a7a84abdad0e9ca6fbf8f50

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2383 VILLAVICENCIO - CARREÑO	1	$ 4.294.200,00		$ 4.294.200,00
2	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2388 VILLAVICENCIO - MITU	1	$ 4.294.200,00		$ 4.294.200,00
3	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2449 VILLAVICENCIO - MITU	1	$ 377.400,00		$ 377.400,00
4	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2550 VILLAVICENCIO - MITU	1	$ 81.600,00		$ 81.600,00
5	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2553 VILLAVICENCIO - PUERTO CARREÑO	1	$ 9.832.800,00		$ 9.832.800,00
6	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2586 VILLAVICENCIO - SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	$ 2.025.000,00		$ 2.025.000,00
7	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2587 VILLAVICENCIO - MITU	1	$ 10.373.400,00		$ 10.373.400,00
8	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2594 VILLAVICENCIO - YOPAL	1	$ 3.360.000,00		$ 3.360.000,00
9	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2595 VILLAVICENCIO - PAZ DE ARIPORO	1	$ 606.060,00		$ 606.060,00
10	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2596 VILLAVICENCIO - CARIMAGUA	1	$ 1.926.720,00		$ 1.926.720,00
11	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2597 VILLAVICENCIO - TRINIDAD	1	$ 348.840,00		$ 348.840,00
12	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2598 VILLAVICENCIO - HATO COLOZAL	1	$ 347.880,00		$ 347.880,00
13	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2599 VILLAVICENCIO - TABLON TAMARA	1	$ 287.790,00		$ 287.790,00
14	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2600 VILLAVICENCIO - INIRIDA	1	$ 1.071.000,00		$ 1.071.000,00
15	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2616 VILLAVICENCIO - PUERTO CARREÑO	1	$ 285.600,00		$ 285.600,00
16	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2632 VILLAVICENCIO - MITU	1	$ 10.200,00		$ 10.200,00
17	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2628 VILLAVICENCIO- BOGOTA	1	$ 56.880,00		$ 56.880,00
18	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2643 VILLAVICENCIO - PUERTO CARREÑO	1	$ 703.800,00		$ 703.800,00

Total cantidad : 18
#$24-12-00-700;24000855h3de2024;angela.rodriguezp@aerocivil.gov.co#$

SUBTOTAL	$ 40.283.370,00
TOTAL NETO	**$ 40.283.370,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090424091 vigencia de 13/03/2025 al 13/03/2026 rango del 5414 al 10000 prefijo AV. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
AV5662
Forma de pago: Credito
Medio de pago: Crédito Ahorro
Fecha de Vencimiento: 15/12/2025
Fecha generación: 15/11/2025 10:56:52
Fecha expedición: 15/11/2025 10:56:53

GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS
NIT: 901367699-1
300 mts antes del aeropuerto vanguardia
VILLAVICENCIO (MET) Colombia
TEL: 3025778757
Aerovichada@hotmail.com

FACTURADO A

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT 899999059-3
TEL: 6082963456 - 6082963456
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CUFE: 5710c685529bd7dd33dddc725c1e2b558f8d58355588a5df0dcd82081b7b20576cd09c39e67a4f13b5ca24ee1f5506f2

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2672 VILLAVICENCIO - PUERTO CARREÑO	1	$ 581.400,00		$ 581.400,00
2	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2680 VILLAVICENCIO - PUERTO CARREÑO	1	$ 81.600,00		$ 81.600,00
3	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2682 VILLAVICENCIO - MITU	1	$ 91.800,00		$ 91.800,00
4	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2697 VILLAVICENCIO - MITU	1	$ 489.600,00		$ 489.600,00
5	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2698 VILLAVICENCIO - MITU	1	$ 581.400,00		$ 581.400,00
6	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2681 VILLAVICENCIO - INIRIDA	1	$ 61.200,00		$ 61.200,00
7	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2423 VILLAVICENCIO - YOPAL	1	$ 255.000,00		$ 255.000,00
8	**Cód.: 01** SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA GUIA 2422 VILLAVICENCIO - YOPAL	1	$ 240.000,00		$ 240.000,00

Total cantidad : 8
#$24-12-00-700;24000855h3de2024;angela.rodriguezp@aerocivil.gov.co#$

SUBTOTAL	$ 2.382.000,00
TOTAL NETO	**$ 2.382.000,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764090424091 vigencia de 13/03/2025 al 13/03/2026 rango del 5414 al 10000 prefijo AV. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

EL SUSCRITO CONTADORA PUBLICA EN SU CALIDAD DE INDEPENDIENTE

CERTIFICA

Yo **NASLY ANDREY BAQUERO BAQUERO**, identificada con cedula deciudadanía **N. 40.215.247** expedida en Villavicencio, y tarjeta profesional N. 151039-T de la junta central de contadores en mi condición de contadora Publica de **GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS** con **NIT 901.367.699-1** representada por el señor **JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ** Identificado con **C.C 17.389.977** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certificamos que se ha realizado el pagode los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley correspondientes al mes de **OCTUBRE 2025** – **NOVIEMBRE de 2025 (90715696)** y que se encuentra al día y paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, salarios y prestaciones sociales.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide en la ciudad de **VILLAVICENCIO,** a los 12 días del mes de noviembre de 2025.

NASLY ANDREY BAQUERO B
Contadora Pública
Cel. 3144564576

JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CEL 3167078850

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.215.247**
BAQUERO BAQUERO

APELLIDOS
NASLY ANDREY

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1981**
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO

15-MAR-2000 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-5200100-00390357-F-0040215247-20120731 0030658541A 2 6731902133

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

151039-T



NASLY ANDREY
BAQUERO BAQUERO
C.C. 40215247
RES. INSCRIPCION 204 DEL 01/07/2010
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

285040 161398

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F3C5E96B7E00C5F5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NASLY ANDREY BAQUERO BAQUERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40215247 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 151039-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901367699-1	GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS		PREDIO STOPIA 300 MTS AEROPUERTO	6655116	aerovichada@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			META	VILLAVICENCIO	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	12/11/2025	90715696	$970.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	149.000				149.000	0	0	149.000			1.490	149.000	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	57.000	0	0	57.000	1
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	80.000	0	0	80.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	137.000	137.000
Pensión	2	547.800	547.800
Riesgos Laborales	1	149.000	149.000
CCF	2	137.000	137.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	970.800	970.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901367699-1	GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS		PREDIO STOPIA 300 MTS AEROPUERTO	6655116	aerovichada@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	12/11/2025	90715696	$970.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121962164	BALLESTEROS BAQUERO MARIA ALEJANDRA	1	0			S																	230201	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	4	87.000	CCF40	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
2	CC	17389977	MARTINEZ PEREZ JOSE RICARDO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	4	62.000	CCF34	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141192426594

(415)7707212489984(8020) 000014119242659 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 6 9 9	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
AEROVICHADA LOGISTICA INTEGRAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 18 22 BRR CENTRO

42. Correo electrónico aerovichada@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 0 7 8 8 5 0	3 1 4 2 7 2 7 2 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 1 2 1	2 0 2 0 0 1 2 3	4 9 2 3	2 0 2 0 0 1 2 3		5 0 2 2	5 3 1 0

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ PEREZ JOSE RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141192426594

(415)7707212489984(8020) **000014119242659 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 6 9 9	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	3 6 5 7 8 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 1 2 3	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 2 1 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141192426594

(415)7707212489984(8020) **000014119242659 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 6 9 9	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 2 3		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 3 8 9 9 7 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MARTINEZ	PEREZ	JOSE	RICARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141192426594

(415)7707212489984(8020) **000014119242659 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 6 9 9	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 2 1 5 2 4 7		1 5 1 0 3 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BAQUERO	BAQUERO	NASLY	ANDREY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 1 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141192426594

(415)7707212489984(8020) **000014119242659 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 6 9 9	1	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3	

162. Nombre del establecimiento: AEROVICHADA LOGISTICA INTEGRAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Vichada 9 9	Puerto Carreño 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 18 22 BRR EL CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 8 1 0 2 2	2 0 1 5 0 7 0 7	
168. Teléfono: 3 1 6 7 0 7 8 8 5 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjhurtado	JOHANNA ANDREA HURTADO REINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-700	RME_DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE
Fecha y Hora Sistema:	2025-09-30-11:02 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 24525 de fecha 2025-08-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	48425	**Fecha Registro:**	2025-09-30	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-700 RME_DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	60.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	60.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	60.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901367699	**Razón Social:**	GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84100000427	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1121841332	**Nombre:**	CARLOS ANDRES JARAMILLO SILVA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL ORIENTE

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	25001131 H3 DE 2025	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-09-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3600 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA ORIENTE	C-2403-0600-51-52104E-2403119-02 ADQUIS. DE BYS - DEPENDENCIAS AERONÁUTICAS MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL	Propios	21	CSF		60.000.000,00	0,00		
					Total:	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	60.000.000,00

Objeto:	53600C0891 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS OPERACIONALES DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE A LAS ESTACIONES, AEROPUERTOS Y CENTROS DE TRABAJO.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
70000	UAEAC - RME - REG. META	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	60.000.000,00	60.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8346761
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	19/09/2025 12:31:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	25001131 H3 DE 2025
Objeto del contrato	53600C0891 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS OPERACIONALES DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE A LAS ESTACIONES, AEROPUERTOS Y CENTROS DE TRABAJO
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	1/10/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	26/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

AEROCIVIL

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

AEROVICHADA LOGISTICA INTEGRAL

COLOMBIA, Villavicencio
Número de documento 901367699

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Jose Ricardo Martinez Perez* ***Fecha de aprobación:*** *19/09/2025 1:49:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *carlos andres jaramillo silva* ***Fecha de aprobación:*** *23/09/2025 12:53:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8346761_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	19/09/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	19/09/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	19/09/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 19/09/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 24/09/2025 2:19:28 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17978932	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	36.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	26/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.17979011	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	26/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8346761
Proveedor GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AEROPUERTO VANGUARDIA VILLAVICENCIO META
Ubicación CO-MET-50001 - Villavicencio
País COLOMBIA
Departamento Meta
Municipio Villavicencio
Dirección AEROPUERTO VANGUARDIA VILLAVICENCIO META
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	AEROPUERTO VANGUARDIA	COLOMBIA > Meta > Villavicencio

1	CO1.PCCNTR.8346761
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	60.000.000,00	60.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		22101527	53600C0891 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS OPERACIONALES DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE A LAS ESTACIONES, AEROPUERTOS Y CENTROS DE TRABAJO.	1,00	UN	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
COMUNICACION DE ACEPTACION TRANSPORTE .pdf	COMUNICACION DE ACEPTACION TRANSPORTE .pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	carlos andres jaramillo s	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1.121.841.332	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	carlos andres jaramillo s	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1.121.841.332	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	carlos andres jaramillo silva	23/09/2025 12:53:11 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	carlos andres jaramillo silva
Ordenador del Gasto	carlos andres jaramillo silva	23/09/2025 12:53:11 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	carlos andres jaramillo silva

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	60.000.000
Total		60.000.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 24-12-00-000

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	24525	CDP	No se ha iniciado		60.000.000 COP	24-12-00-700	-	Editar

Saldo de CDP: 0 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 0 COP

Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF: 27/08/2025 1:41 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	48425	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	60.000.000 COP	60.000.000 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 60.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	60.000.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Villavicencio, 19 de septiembre de 2025

Señores:
GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS
AEROVICHADA LOGISTICA INTEGRAL
JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ R/L
CR 6 18 22 BRR CENTRO DE PUERTO CARREÑO
Teléfono: 316-7078-850
Correo: : Aerovichada@hotmail.com

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN ELECTRÓNICA SECOP II PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 25001131 H3 DE 2025

OBJETO: 53600C0891 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS OPERACIONALES DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE A LAS ESTACIONES, AEROPUERTOS Y CENTROS DE TRABAJO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa ha sido aceptada en razón a que cumple con las condiciones exigidas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en el proceso de selección del asunto.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la propuesta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar el contrato, el cual se regirá por lo dispuesto en la Invitación del proceso, por la oferta presentada y por lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO:		25001131 H3 DE 2025
CONTRATISTA:	**Nombre**	AEROVICHADA LOGISTICA INTEGRAL
	NIT	NIT: 901367699-1
	REP LEGAL	JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ C. C. No. 17.389.977 de Puerto López Meta
	Dirección:	CR 6 18 22 BRR CENTRO DE PUERTO CARREÑO
	Correo electrónico:	Aerovichada@hotmail.com

OBJETO:	53600C0891 PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SISTEMAS OPERACIONALES DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE A LAS ESTACIONES, AEROPUERTOS Y CENTROS DE TRABAJO
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	Todas las previstas en la Invitación Electrónica No. 25001131 H3 DE 2025, su complementario, anexos del Proceso de selección y demás autorizaciones o permisos requeridos para la ejecución del contrato de acuerdo a la naturaleza del mismo.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 60.000.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	24525 expedido el día 14 del mes de agosto de 2025
FORMA DE PAGO:	La Unidad pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato de la siguiente manera: Actas Parciales La Aerocivil pagará el ciento por ciento (100%) del valor adjudicado al contratista mediante Actas Parciales, previa presentación de la factura comercial o documento equivalente, según corresponda, acta de recibo parcial suscrita entre el supervisor y el contratista, acompañada del informe con el cumplimiento de las obligaciones derivadas y certificación de pago de parafiscales expedida por contador y/o revisor fiscal o representante legal. Para el último pago además de lo anterior, se realizará la presentación del Acta de Recibo Final, con el acompañamiento de las prórrogas de las pólizas aprobadas (si aplica). Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Cuando el contrato se suscriba con personas naturales se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación, de acuerdo con la normativa aplicable, en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, junto con las planillas de pago respectivas. Notas: 1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas

	fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 3. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II. 4. Cuando la ejecución del contrato deba desarrollarse en deferentes aeropuertos o sitios de ejecución y se determine un apoyo a la supervisión por cada sitio de ejecución, para cada pago, se deberá anexar certificación de recibo a satisfacción por cada apoyo a la supervisión para proceder con el trámite de pago. Dichas certificaciones deben estar dirigidas al supervisor designado en el contrato. 5. El contratista debe suministrar un manual de mantenimiento integral en donde se incluya los mantenimientos preventivos y correctivos de todos los elementos que conforman los equipos a suministrar, periodicidad de los mantenimientos, y aquellas actividades a realizar para mantener la vida útil de sus partes. 6. El contratista debe suministrar manual de uso de los equipos y elementos a adquirir. 7. Cuando se trate de bienes importados, se deberá acompañar el trámite de pago de la declaración de importación con autorización de levante, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas fiscales y aduaneras. 8. Es obligatorio para suscribir el acta de recibo final, que todos y cada uno de los ítems cumplan con el requisito de calidad y operación, para lo cual el supervisor delegado certificará el funcionamiento de cada uno de los elementos
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de ciento veinte días (120) días, en todo caso sin superar el 26 de diciembre de 2025, contados a partir de la firma del acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato es en el aeropuerto de san Jose del Guaviare y Villavicencio, previa coordinación con el supervisor del contrato.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	La AEROCIVIL ejercerá la vigilancia y control del presente contrato a través de quien designe el Ordenador del Gasto. El Supervisor, además de las funciones que le corresponde para esta clase de contrato, tendrá todas las atribuciones y

	facultades inherentes a su actividad, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en lo dispuesto en los artículos 83 (Supervisor General e Interventoría Contractual) y 84 (Facultades y Deberes de los Supervisores Generales y los Interventores) de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y las Resoluciones 0589 de 2007, 03128 de 2017 y 00896 de 2019 de la AEROCIVIL o aquellas que las modifican, adiciones aclaren o las deroguen. Igualmente, el supervisor deberá tener en cuenta en la expedición de las certificaciones que éstas indiquen el periodo de pago, la fecha de expedición, el valor a pagar, certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de salud, número y fecha de expedición de la factura y su valor. Igualmente deberá: a) Velar por el cumplimiento de los fines del presente contrato y verificar que el contratista cumpla de manera oportuna y con calidad las obligaciones del contrato. b) Vigilar la correcta ejecución del presente contrato. c) Proteger los derechos de la AEROCIVIL, del CONTRATISTA y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo. d) Informar de manera oportuna a la AEROCIVIL sobre cualquier incumplimiento o mora de parte del CONTRATISTA frente a las obligaciones adquiridas. e) Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes de los sistemas de seguridad social integral.
INDEMNIDAD:	Será obligación del CONTRATISTA mantener a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:	Salvo en los casos señalados en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y en los contratos de compraventa y consultoría, en los demás negocios que celebre la AEROCIVIL, se entienden pactadas las cláusulas excepcionales, en los términos que contempla la precitada Ley.
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este pagará a la

	AEROCIVIL a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar. Este valor puede ser compensado con los montos que la AEROCIVIL adeude al contratista con ocasión de la ejecución del contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.
MULTAS	En caso de retardo en el cumplimiento del objeto del contrato, por parte del contratista, podrá imponerse multas diarias equivalentes al 1% del valor del contrato, por cada día de retardo en el cumplimiento de la respectiva obligación, sin que éste pueda superar el diez (10%) del valor del contrato. Las multas se causarán a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de la obligación y hasta tanto cese el respectivo incumplimiento. **PARAGRAFO**: El contratista autoriza a la AEROCIVIL a deducir la suma resultante de la cláusula penal y de las multas causadas, del valor del contrato.
CADUCIDAD	La AEROCIVIL podrá declarar administrativamente la caducidad del contrato por incumplimiento por parte del contratista de alguna de las obligaciones en él previstas, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, salvo que se trate de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS:	Bajo la gravedad de juramento, el Contratista manifiesta que los orígenes de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006.
DOMICILIO CONTRACTUAL:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Villavicencio., y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio.

Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el SECOP II de la Comunicación de Aceptación de Oferta, el Contratista se obliga a constituir a su costa y a favor de la AEROCIVIL, una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que contenga las siguientes garantías:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y parafiscales, accidentes laborales.	En una cuantía equivalente al 20% del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	Mala calidad de los servicios contratados	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Póliza de Responsabilidad Extracontractual:	Daños a terceros derivados de la ejecución contractual	En una cuantía equivalente a (200) SMMLV.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de ejecución.

CARLOS ANDRES JARAMILLO SILVA
Director Regional Oriente

Proyecto:
Natalya M Chaves R
Abogada – Contratista

NÚMERO DE CONTRATO	25001131 H3 de 2025
CLASE DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS
OBJETO	Prestar el servicio de transporte de equipos y elementos de sistemas operacionales de la Direccion Regional Oriente a las estaciones, aeropuertos y centros de trabajo.
VALOR	$60.000.000
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de ciento veinte días (120) días, en todo caso sin superar el 26 de diciembre de 2025, contados a partir de la firma del acta de inicio.
CDP	24525 del 14/08/2025
RP	48425 del 30/09/2025
FECHA LEGALIZACIÓN	26/09/2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Angela Rocio Rodriguez Poveda

En la ciudad de Villavicencio/Meta, el 01/10/2025 se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: **JOSE RICARDO MARTINEZ PÉREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.17.389.977 de Puerto Lopez/Meta, obrando en calidad de representante legal del contratista **GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS**; y **ANGELA**

Powered by CamScanner

ROCIO RODRIGUEZ POVEDA identificada con cedula de ciudadanía No. 1121867256 de Villavicencio, supervisora designada por la entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS
NIT 901367699
Contratista
JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ
Representante Legal

ANGELA ROCIO RODRIGUEZ P.
Supervisora

Powered by CamScanner